



RESOLUCIÓN DM N.º: 286/2024

Corresponde al Exp. N.º 1943/2024

BAHÍA BLANCA, 19 de junio de 2024

VISTO:

El cargo vacante de Ayudante “A” con dedicación simple, en el Área I: “Elementos de Análisis y Cálculo”, asignaturas “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”;

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo establecido por los artículos 2.º y 22 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, Resolución CSU N.º 1096/2023;

Lo dispuesto en la Resolución CU N.º 125/1996;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N.º 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir la vacante del cargo antes mencionado, para adecuarlo a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda continuar con el trámite del Concurso de UN (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, en el Área I, asignaturas “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 19 de junio de 2024 ha aprobado la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.º: Realizar un llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU N.º 1096/2023, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para



RESOLUCIÓN DM N.º: 286/2024

Página 2 de 2

los docentes de las Universidades Nacionales, en el área y asignaturas que se indican a continuación, con el Jurado y veedores propuestos.

ÁREA I: “ELEMENTOS DE ANÁLISIS Y CÁLCULO”

CARGO	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “A” con dedicación simple	Análisis Matemático I (Código 5551) Análisis Matemático II (Código 5552)

JURADO

Titulares: Dra. Diana P. SALGADO, Dr. Pablo A. PANZONE y Lic. Sebastián FALÚ

Suplentes: Mg. Graciela B. PAOLINI, Dr. Rodrigo I. IGLESIAS y Lic. Guillermina PUCCIA

VEEDORES:

Titular: Ing. Sandra M. LÓPEZ - *Suplente:* Lic. Julio A. ESTEVEZ

ARTÍCULO 2.º: Fijar el período de inscripción del 3 al 10 de julio de 2024. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar; notificar a los interesados. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 1943/2024. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.